

Guayaquil, 2 de Julio del 2020

Señor  
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CREPIN  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE  
INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

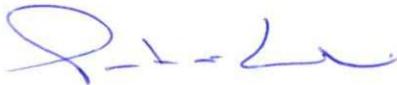
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a transferir, a título oneroso, a favor del señor WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA, CINCUENTA OMIL (50.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, en el capital social de la compañía INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI con RUC 0990826722001, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedentes y cesionario.

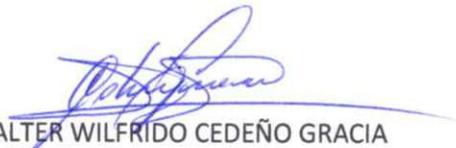
Atentamente,



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN  
CEDENTE  
C.C. 0911261642



MARIA ALEJANDRA ORELLANA ORTEGA  
CONYUGE DEL CEDENTE  
C.C. 0912959863



WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA  
CESIONARIO  
C.C. 0901909218





